



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

## ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



ACTA N° 0022 / CERO CERO VEINTE Y DOS

### ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL DIA 18 DE MAYO DEL 2016

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Cantón Guamote, ubicado en el tercer piso del edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, calles 10 de Agosto y A. Montalvo esquina, cantón Guamote, provincia de Chimborazo, hoy martes 18 de mayo del dos mil dieciséis, a las 08h20, previa convocatoria firmada por el Economista Luis Ángel Chuquimarca Coro, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se reunieron en sesión ordinaria los señores Alcalde; LUIS ARTURO DAQUILEMA, JOSE ATUPAÑA LEMA, LCDO. LUIS GAVIN GARCÍA, JUAN SISLEMA GUASHPA Y SIMON ROLDAN CHACAGUASAY, Concejales principales del GADMCG, Abg. Jimena Granda, Asistente de Gestión Legal y Gladys Calderón Merino, Secretaria del Concejo Municipal ( e ) del GADMCG respectivamente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE.- 3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE MAYO 03 DE 2016.- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL COBRO Y/O EXONERACIÓN DEL RECARGO POR CALENDARIZACIÓN EN LOS PROCESOS DE MATRICULACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y LA EMISIÓN DE CERTIFICACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE.- 5.- INFORME DE LA ASAMBLEA CANTONAL DEL LUNES 16 DE MAYO DE 2016 RESPECTO A LAS GUÍAS DE MOVILIZACIÓN Y LEY DE TRÁNSITO.- 6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA RADIO MUNICIPAL.- LECTURA DE COMUNICACIONES.- Inmediatamente la Secretaria del Concejo (e) procede a dar lectura el orden del día; El Concejal señor Juan Sislema dice: Señor Alcalde, señores Concejales primeramente reciban un cordial saludo y por otra parte yo mociono que se apruebe el orden del día ya que es importante y fundamental tratar esta agenda de trabajo; Apoya la moción el Concejal Señor José Atupaña, sumándose el resto de los señores Concejales, por lo mismo es aprobado por los señores Concejales por unanimidad. DESARROLLO. 1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.- Por Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario correspondiente.- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE.- El señor Alcalde dice: Señores Concejales, Abogada Jimena Granda, Asistente de Gestión Legal, señora Secretaria muy buenos días, gracias por venir nuevamente a este espacio de trabajo del Concejo de Guamote, en este sentido instalo la Sesión Ordinaria de fecha 18 de mayo del 2016.- 3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE MAYO 03 DE 2016.- El Concejal Lcdo. Luis Gavín menciona: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señora Secretaria, Abogada y todos aquí presentes reciban un cordial saludo y lanzo a moción que se apruebe el Acta de fecha 03 de mayo de 2016 sin ninguna modificación ya que fue analizada y revisada por mi persona; apoyando a esta moción el Concejal señor Simón Roldán, sumándose a la misma el resto de señores Concejales, por lo tanto el CONCEJO DEL GADMCG mediante Resolución Nro. 051 en Sesión Ordinaria de Mayo 18 del 2016, por unanimidad **RESUELVE: Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Mayo 03 del 2016 sin ninguna modificación.**- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL COBRO Y/O EXONERACIÓN DEL RECARGO POR CALENDARIZACIÓN EN LOS PROCESOS DE MATRICULACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y LA EMISIÓN DE CERTIFICACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE.- El señor Alcalde indica: Señores Concejales en vista que existe leyes, normativas que obligan a los GADS Municipales para que exista el cumplimiento en el cobro respecto a la demora en la revisión y matriculación vehicular particularmente existe la tarifa correspondiente y esto pongo en consideración del Concejo compañeros Concejales, de acuerdo a la metodología que tenemos para este tipo de situaciones este proyecto de Ordenanza pasaría a manos de la Comisión de Legislación para que ahí se revise, analice y si es conveniente haga las correcciones pertinentes, estamos en este momento para la aprobación en primera instancia; El Concejal señor Juan Sislema dice: La Ordenanza que ha presentado de parte ejecutiva para el cobro de la demora en la Matriculación de Vehículos por metodología de trabajo del Concejo pienso que se debe aprobar en primera instancia y se pase a la Comisión Legislativa para que analice yo mociono que se apruebe en primera instancia; El Vicealcalde señor Arturo Daquilema menciona: Yo también apoyo la moción para que se apruebe en primera instancia de acuerdo a las normativas que nos mandan y se pase a la Comisión de Legislación para que siga avanzando los procedimientos y se apruebe en segunda instancia, luego de este análisis el CONCEJO DEL GADMCG mediante Resolución Nro. 052 por unanimidad **RESUELVE Aprobar en primera instancia la ORDENANZA QUE REGULA EL COBRO Y/O EXONERACIÓN**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

## ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



**DEL RECARGO POR CALENDARIZACIÓN EN LOS PROCESOS DE MATRICULACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y LA EMISIÓN DE CERTIFICACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, disponiendo que por secretaría se remita la misma a la Comisión de Legislación de esta Entidad Municipal para que presente el informe correspondiente, que servirá de fundamento para la aprobación en segunda y definitiva instancia.-** 5.- INFORME DE LA ASAMBLEA CANTONAL DEL LUNES 16 DE MAYO DE 2016 RESPECTO A LAS GUÍAS DE MOVILIZACIÓN Y LEY DE TRÁNSITO.-

El señor Alcalde menciona; Hemos creído conveniente tratar en este espacio debido a la situación muy importante y trascendental para la población Guamoteña y sobre todo que son temas que repercuten permanentemente en la situación socio-económica del Cantón Guamote, en este sentido para ustedes y para todos ha sido de conocimiento general que hace tres semanas atrás tanto la Policía Nacional en el caso del control de tránsito como AGROCALIDAD han venido ya aplicando las leyes correspondientes de manera muy estricta y esta situación ha causado un desconcierto una preocupación en la población Guamoteña debido a que no ha existido mucho más antes seguramente un proceso de inducción que vaya a mejorar o vaya a aumentar en la intensidad el control tanto de AGROCALIDAD, como de la Policía Nacional, en este sentido nosotros como Autoridades locales nos hemos sentido preocupados debido a este tipo de inconvenientes que ha ocurrido en estas tres últimas semanas compañeros Concejales y a raíz de esta preocupación también hemos tomado contacto con las Autoridades correspondientes AGROCALIDAD, Agencia Nacional de Tránsito, Policía Nacional y la Gobernación en estas instancias hemos podido plantear las propuestas desde las Comunidades desde las familias indígenas del Cantón Guamote debido a que ha sido una situación que no permite el desarrollo adecuado, fluido sobre todo los días miércoles y jueves de la feria Regional Intercultural, en el caso del transporte de pasajeros y carga que puedan adecuadamente llegar a los sitios dónde se puede comercializar o hasta dónde puede llegar la gente con toda tranquilidad entonces en esto de negociar en esto de plantear desde el Gobierno Local hemos venido trabajando casi toda la semana compañeros a través de reuniones en la Provincia, aquí mismo lógicamente en coordinación con el Parlamento Indígena del Cantón Guamote, ante esta situación las Autoridades competentes de estas Instituciones han tomado mucho en cuenta la situación Rural del Cantón Guamote en esta situación ellos se han flexibilizado en las medidas en cierta manera y a lo que hemos llegado hasta este momento es que en el caso de entrega de guías de movilización no se haga de manera electrónica sino de manera manual y puntualmente ubicados en los sitios correspondientes que serían antes de la entrada a la Plaza de Rastro de Ganado Mayor y Menor esto en cumplimiento de las normativas correspondientes hasta ahí se ha podido llegar, se ha podido negociar y en cierta forma exigir a AGROCALIDAD para que haya una comprensión y a su vez una aplicación de la normativa acorde a la realidad Rural, acorde a la realidad del Cantón Guamote, compañeros eso es lo que se ha podido lograr ellos han argumentado que desde esa situación no pueden retroceder debido a que eso repercutiría en la estructura de la Sanidad Animal a nivel del País se conoce a nivel nacional e internacional que nuestro país está decretado libre de fiebre aftosa eso nos han manifestado y pienso también que para nosotros como Autoridades debemos en primer lugar ser respetuosos y respetar las leyes es muy complicado en ese sentido opinar de otra forma, AGROCALIDAD ha hecho un manifiesto que las guías de movilización nos van a permitir localizar el origen de los animales tanto ganado mayor como menor y también nos han argumentado que solamente el hecho de que vengan con el certificado de vacunación no garantiza que se pueda localizar el origen del animal por lo tanto ellos a través de la normativa la Resolución 279 están aplicando lo que ya se ha podido plasmar como una ley para todo el país y excepto Chimborazo están aplicando según AGROCALIDAD en todas partes ya otorgando las guías de manera electrónica, solamente Chimborazo ha sido una excepción en la que se pide que exista la entrega de guías solamente llenado a la mano compañeros, por otro lado también debo decir que la normativa ha estado vigente desde el año 2012 la aplicación ha sido de manera progresiva y tal es el caso de que con el Gobierno Autónomo del Cantón Guamote han firmado un compromiso, un acuerdo en el mes de febrero del 2014 con la administración anterior y ahí lógicamente el GAD Municipal se compromete en el acuerdo cuarto a cumplir a cabalidad dando el apoyo para que AGROCALIDAD cumpla con los controles sanitarios correspondientes con la entrega de la movilización correspondiente a eso se ha comprometido el GAD Municipal lo cual seguramente no fue socializado a la Comunidad Guamoteña ese también es otro de los argumentos que AGROCALIDAD y la Gobernación han puesto en el sentido de que ellos han caminado los pasos correspondiente, nosotros también como Municipio hemos puesto nuestro punto de vista AGROCALIDAD según la normativa tiene que entregar en los puntos de origen eso dice en la normativa y es un pedido del GAD Municipal en el sentido de que AGROCALIDAD tiene que responsabilizarse en las obligaciones que tienen que hacer y ellos han dicho en eso si tienen la razón, compañeros nosotros no hemos podido implementar puntos de atención en las Cabeceras Parroquiales mucho menos en las zonas o Comunidades correspondientes por lo tanto el compromiso de ellos también ha sido que para mejorar de manera progresiva





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

## ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



el control y cumplimiento de la normativa poner puntos de atención aperturando el sistema en los Centros de Internet que estén funcionando en las Cabeceras Parroquiales, en las zonas, en las Comunidades y de ahí a través de un acceso por una clave puedan ser atendidos los productores puntualmente, estos son los compromisos de capacitar de implementar este sistema a nivel del Cantón Guamote y de esa forma mejorar la atención de AGROCALIDAD que es su obligación entregar las guías de movilización hasta ahí el caso de AGROCALIDAD; el caso de la Agencia Nacional de Tránsito para ustedes también es de conocimiento general que hubo ya una Resolución Administrativa de la ANT de la Nacional con fecha de noviembre del 2015, en la que se define haciendo excepción en todo el País sobre todo en lugares donde no haya acceso adecuado de los medios de transporte público que se permita la transportación de personas y carga desde las comunidades hasta las zonas donde haya cobertura de transporte público, esta situación fue dado por la Policía Nacional que solamente está considerado hasta las vías de primer orden que sería la Panamericana en este caso habían controles tanto al Sur como al Norte para que no exista, no influya el transporte de personas con la carga o animales directamente hasta los centros poblados, en este caso hasta la Cabecera Cantonal lo cual también ha sido entendido por la Policía Nacional ha sido flexibilizar en el sentido de que va a permitir el transporte de pasajeros y carga desde las Comunidades hasta la Cabecera Cantonal, estos son los logros que hemos podido obtener en estas negociaciones con la Policía Nacional y AGROCALIDAD hasta ahí compañeros el Informe en resumen de lo que ha sido la situación con la Asamblea Cantonal del lunes 16 de mayo hemos podido llegar a un conocimiento y socialización de los dirigentes de las Comunidades y de las personas que estuvieron presentes en el Coliseo del Municipio de Guamote, compañeros Concejales está en consideración para que puedan opinar sobre estos dos temas; El señor Concejal Juan Sisley indica: Señor Alcalde, señores Concejales mediante la información del señor Alcalde dónde especifica dos puntos importantes sabemos y conocemos la Constitución de los requisitos de AGROCALIDAD que solicita aquí tenemos los Artículos 22, 23 que saben dar lectura, no por política sino que estamos aquí para coger criterios y también analizar como decía de parte del ejecutivo, simplemente piden entregar los certificados sanitarios de movilización de parte de los funcionarios de AGROCALIDAD cierto que nosotros el 11 de mayo por la decisión mayoritaria del pueblo que ha venido, hemos acogido la propuesta en esta misma sala y hemos llamado al señor Alcalde, al Señor Vicealcalde a través del Lcdo. Luis Gavín para que asista y poder dialogar para acudir a las Autoridades Provinciales pero eso no dieron su tiempo de eso no hay problema nosotros también somos capaces y hemos tratado de acoger una pequeña propuesta que presentaron y presentamos la misma tarde en AGROCALIDAD, gracias a la actitud de AGROCALIDAD han sido flexibles y han dicho que van a mejorar poco a poco, cierto que las guías de movilización que vienen de diferentes Provincias, diferentes Cantones que vienen con el ganado si tienen que tener los transportistas las guías de movilización pero hablando de los ovinos, de los chanchos eso dijeron que si tienen el certificado de vacuna con eso pueden ingresar era flexible y ahora el día de la Asamblea dicen al revés, por lo tanto la Asamblea usted sabe señor Economista, señores Concejales no llevaron adecuadamente el compañero Gabriel Chicaiza no es quien debe tomar las Resoluciones por lo tanto nosotros como pedimos en la Asamblea que este tema se puede mejorar pero siempre los productores, los que crían los ovinos, los chanchos de alguna forma no pueden estar pasando tiempo para vender en la plaza yo sé que el Reglamento está aquí señor Alcalde, la ley es como la muerte para mí, para usted para el pueblo pero yo digo en conclusión que los ovinos, los chanchos que venden nuestros productores deben vender sin las guías de movilización porque ellos no son negociantes y otro del ganado como dice la Constitución, la normativa 279 yo estoy de acuerdo que deben tener la guía de movilización porque son negociantes, por otra parte el tema de transporte nos preocupa usted señor Alcalde sabrá valorar o no nuestro trabajo pero nosotros hemos ido al puente a la puntilla pobre gente cargado un tanque de gas y llevando a su borrego eso me da dolor, me da sentimiento no por nada sino como indígena, uno vive en el campo se tiene familia en el campo en vista de eso yo creo que gracias a los compañeros que apoyan por esa necesidad nosotros también hemos estado luchando pero mi propuesta es siempre y cuando si ya ha aceptado el lunes 16 de mayo de 2016 dónde el Dr. Carlos Jara manifiesta que tienen que ingresar de las Comunidades Rurales dónde no existe el transporte público a la parte de la Cabecera Cantonal, en el perímetro Urbano donde nuestro territorio, donde nuestra administración que puede dar un servicio los días jueves y eso hemos presentado el 11 de mayo y hemos presentado también al Gobernador y habido ese resultado que ya no hay esa explotación, de los Policias tenemos también las competencias de los Policias como tienen que actuar y una de ellas es que la Policía Nacional debe colaborar en el desarrollo social y económico del País, protección social y de los robos principalmente por lo tanto los Policias yo creo que tienen control de las matrículas de los robos, pero exagerar a los pobres indígenas, a los pobres pueblos de las nacionalidades que hagan bajar del carro con cualquier pretexto sin razón o con razón ellos quieren alguna cosa perdóneme para su café yo si dije a ellos y me dijeron que me van a denunciar a mí, dije no hay problema pero yo estoy con la ley para cumplir, esa propuesta que recibieron bueno usted ha informado señor Alcalde así consta en el acta que realmente si ya fue así también le apoyaría dónde los transportistas ingresen





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

## ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



con la carga fácilmente y adecuadamente para el desarrollo de la feria regional para todos los días que pueda transitar hasta ahí mi criterio que los transportistas ingresen hasta la Cabecera Cantonal; El señor Arturo Daquilema menciona: En mi calidad de Concejal espero señora Secretaria se trate de transcribir todo lo que estamos hablando creo que eso es importante, yo quisiera más bien señor Alcalde una vez que ha dado el informe de lo que viene haciendo las gestiones en las Instituciones de AGROCALIDAD y en la Agencia Nacional de Tránsito, la pregunta mía es compañeros no sé si el Gobernador puede manejar dos resoluciones o dos compromisos porque usted señor Alcalde es la única persona en el Cantón Guamote que está por elección popular como Alcalde y eso lo reconoce las Instituciones Públicas y Privadas y dentro de eso existe el Parlamento Indígena y dentro de eso nosotros pertenecemos a las Organizaciones, a las Comunidades o a los Barrios, creo que parto desde ahí porque si vamos yo o el José hacer una negociación o un acuerdo con el Gobernador o con AGROCALIDAD tampoco puede decir una cosa a nosotros y otra cosa diferente a ustedes, por eso yo pido señor Concejal Sisleya que el 11 de mayo que usted hablaba de mí yo tengo la grabación yo debo cumplir con la obligación como Concejal de acuerdo como manda la COOTAD porque yo no puedo venir abandonando la Asamblea para venir a tomar atención porque esa reunión nunca fue previsto nunca nos comunicaron y sorpresivamente hacer, yo tuve ese día dos delegaciones señor Alcalde una en Tiocajas Toma Loma y la otra en Pull San Pedro, dentro de eso compañeros pongo en conocimiento del Concejo compañeros yo creo que como autoridades estamos para precautelar, para velar por la Institución como tal como Gobierno Municipal yo pienso que está muy claro la normativa de que nosotros como Autoridades no podemos crear problemas, no podemos excitar la resistencia yo estoy muy de acuerdo porque yo vivo en la Comunidad, yo vivo en la vida real y creo que desde ahí parto si hay que defender compañeros si hay algún cobro o alguna ley que afecte muy de acuerdo señor Alcalde, dejando a un lado la Asamblea que usted me delegó yo hubiese atendido pero yo no voy a prestarme para eso, por qué no está el Vicealcalde aquí, él no tenía por qué salir de aquí, tampoco es así yo personalmente y todos los Concejales tenemos una agenda de trabajo y tenemos Comisiones yo creo que el pueblo no ha elegido para andar haciendo problemas yo pienso que vamos a ir por ahí compañeros y hago la consulta a la Doctora que nosotros no somos Funcionarios nosotros somos de elección popular y creo que estamos para hacer cumplir las leyes, las normativas porque ustedes conocerán compañeros que aquí en Guamote no más nadie quiere obedecer las Ordenanzas en las Ferias en las Plazas ha sido tierra de nadie desde ahí es nuestra obligación de socializar todas las normativas para que el pueblo conozca cual es el deber de nosotros, cual es el deber de la ciudadanía para poder vivir de una manera pacífica, de una manera armónica y realizar un comercio justo yo creo que por ese lado trato de ratificar ese día no estuve aquí, esta reunión nunca estuvo previsto y yo no puedo sujetarme a ese tipo de decisiones por un lado, por otro lado también propongo señor Alcalde que el Gobierno Autónomo Municipal como tal pueda que cualquier persona venga a gritar venga a insultar usted conocerá en el Consejo Provincial hasta para ingresar hay que identificarse, hay que respetar porque creo que aquí nadie está haciendo alguna cosa mala contra el pueblo para que hagamos toda la acusación que los Concejales llevemos todas las cargas que ni siquiera responde a nosotros, esto corresponde a AGROCALIDAD y a la Agencia Nacional de Tránsito, nosotros como Autoridades estamos para coordinar, para hacer conocer a la ciudadanía y si en alguna cosa están exagerando nosotros podemos proponer y llegar a un acuerdo pero de una manera pacífica, de una manera educada no podemos permitir compañeros que venga cualquier persona, nosotros estamos conscientes que la Constitución es garantista de los derechos humanos, los derechos civiles creo que eso todos tenemos el derecho de conversar de proponer de pedir algunos acuerdos pero tampoco se puede hacer con amenazas con insultos con groserías por ese lado hay que tomar mucho en cuenta compañeros Concejales porque no es justo de que nosotros siendo autoridades estemos afuera diciendo otra cosa y criticando, si algo está mal aquí adentro corrijamos y ayudemos porque de eso se trata porque yo por ganarme aplausos no voy a excitar al pueblo para poner una resistencia que no justifica, creo que habido dos puntos muy importantes el señor Jefe de la Agencia Nacional de Tránsito yo siempre he dicho compañeros cuando hay este tipo de decisiones que vienen desde arriba tenemos que reunir a todo el Cantón Guamote a través de los Cabildos y socializar para que ellos a su vez vayan a socializar en sus Comunidades si en alguna cosa no estamos de acuerdo creo que existe las vías adecuadas para buscar soluciones y no ser perjudicados y que las normativas sean acorde a la realidad del Cantón Guamote creo que por ese lado si ha atendido la Agencia de Tránsito hablando dos o tres personas el Capitán no quería saber nada porque dijo esto es una ley y deben cumplir, nosotros habíamos dicho al Capitán que queríamos conversar con los Jefes de ustedes porque la realidad es muy diferente en el Cantón Guamote, los buses no van a llegar a las Comunidades entonces ellos han entendido porque así es la realidad, por otro lado de las guías de movilización compañeros en las Comunidades que yo he estado he explicado de esta manera yo no puedo mentir ni quedar mal o por asomar como el salvador yo he explicado a la gente cuales son las normativas porque uno hay que cumplir como ciudadano como ecuatoriano y vivir también bajo un control de las normativas de la Constitución de los derechos que nos corresponde y creo que la ley es para todos no





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

## ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



solo para la gente del pueblo, ni solo para la gente del campo la ley está en nuestras manos y los compañeros han estado muy de acuerdo que este tipo de emisión de las guías que puedan hacer pos zonas, por Parroquias ventajosamente no tiene ningún costo, pero nosotros hemos sufrido por cuestiones de robos y muchas de las veces han encontrado en la misma plaza los borregos, los chanchos ha pasado estas situaciones que nosotros como pequeños productores afecta en estos casos, por mi parte apoyo señor Alcalde las gestiones ventajosamente el día de ayer también estaban del MAGAP hablaban de la báscula que van a pesar a los animales y de otras cosas que van a ir mejorando pienso que es cuestión de invitar a los Ministerios para también ir presionando en las obligaciones que tienen como MAGAP, AGROCALIDAD, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación pienso que son Instituciones que deben ir coordinando con las Autoridades del Cantón Guamote, creo que esto se debe hacer como dice el Econ. Rafael Correa nada por la fuerza todo por la Vía pacífica yo creo que ese tiempo se acabó señor Alcalde en esto debemos estar muy consientes estamos en otra era, en otro siglo todo vamos por diálogo por mi puede ser de otro Movimiento, de cualquier partido político, de cualquier religión nosotros estamos para conversar para respetar las propuestas siempre y cuando no se intente contra la ciudadanía y no se trata de intentar convulsiones sociales; El Concejal Lcdo. Luis Gavín dice; Señor Alcalde, compañeros Concejales gracias por permitir una vez más acá primero debemos agradecer a nuestro Dios Todopoderoso porque con él todo es posible, segundo un poco en la intervención del señor Vicealcalde yo entiendo de que nosotros un poco nos hemos atribuido las funciones de ellos de ninguna manera quiero informar clarito señor alcalde y señor Vicealcalde, cuando la Comisión vino la primera llamada fue al señor Alcalde lo cual no contestó, luego me llamo el señor Alcalde y le dije señor alcalde están buscando un grupo de personas el señor Alcalde dijo busquen entonces al señor Vicealcalde para ver si él atiende de inmediato yo llamé al señor Vicealcalde y gentilmente me contestó y me dijo que tenía las delegaciones y que no podía estar eso informé a la ciudadanía a los que estuvieron acá presentes en calidad de Concejales, no en calidad de Vicealcalde ni en calidad de Alcalde, nosotros hemos recibido a la Comisión sino en calidad de Concejales entonces en ese sentido la Resolución que fue tomada ese día nosotros hemos hecho llegar al señor Alcalde, al señor Gobernador, a AGROCALIDAD y a la Agencia Nacional de Tránsito, por algo nosotros representamos a los Guamoteños eso por una lado, por otro lado señor Alcalde si en algo me he equivocado sabrá n disculpar pero en mi intervención jamás culpé al señor alcalde yo nunca dije el señor Alcalde es culpable de esta resolución yo dije los entes competentes incluso el día lunes había dicho al señor Gobernador que los entes competentes son los culpables porque la aplicación misma está errada, la Agencia Nacional de Tránsito acá no dice que uno vaya en la plataforma incluso el lunes dijo el Jefe de la ANT que uno puede ir en el balde y eso es algo absurdo compañeros Concejales por ejemplo en los Atapos adentro está para la capacidad de cinco personas con cinco personas cobrando a cincuenta centavos estamos perjudicando al dueño del transporte pero si nosotros luchamos eso si pongo en conocimiento señor Alcalde y en el Pleno del Concejo al menos cinco dentro de la cabina y cinco en el balde eso ya es prudencial no estamos exagerando al menos esa es mi propuesta en cuanto al transporte tenemos que pelear y que la Policía no haga la persecución por llevar cinco pasajeros en el balde porque el día jueves nosotros somos testigos estuvimos en la Puntilla y por llevar cuatro pasajeros ya hicieron problema diciendo que pueden llevar solo una persona entonces eso también es persecución por eso es nuestro llamado al menos de aquí del Concejo si hay que pronunciarnos pronunciemos que lleve dentro de la cabina cinco y cinco en el balde creo que con diez pasajeros es prudencial para que la camioneta pueda circular tranquilamente, por otro lado señor Alcalde nosotros conocemos y somos muy respetuosos de la Ley nosotros no estamos negando todo esto no se aplica aquí seríamos ignorantes si estuviéramos en esa posición yo si felicito señor Alcalde la gestión misma que se ha hecho incluso estaban presentes todos los entes correspondientes quienes propusieron, pero si es lamentable señor Alcalde la mayoría de la gente había planteado pero ellos no supieron dar respuesta por qué es que nosotros no podemos acatar eso no hubo la respuesta de los entes correspondientes ellos de pronto dijeron esto se aplica así y eso es todo, por otro lado señor Alcalde para las guías de movilización de forma manual el día jueves hubo solo un punto de distribución tenemos que aumentar más porque la gente está en la fila y pongo un ejemplo si yo vengo a vender solo, aquí tengo una fila para sacar la guía de movilización no voy hacer fila con todo animal ni tampoco puedo decir párate un rato aquí hasta sacar la guía, por eso debemos incrementar más puntos para la emisión de guías de movilización manuales también. Las electrónicas están seis hay que aclarar bien señor Alcalde a la ciudadanía porque como ellos no saben nos están culpando a nosotros de esta resolución entonces creo que el día lunes si fueron escuchando una parte, el día de ayer también vinieron un grupo de dirigentes y decían que no van acatar, entonces nosotros como Concejales también tarde que temprano diga o no diga esto se va a aplicar, lo que dijo el señor Espartaco Altuna en Riobamba poco a poco tenemos que ir pero el error tuvieron ellos no nosotros porque sin haber socializado ni siquiera a los técnicos de la Municipalidad vienen a implantar la entrega de guías de movilización entre cuatro Concejales fuimos a la Plaza de Rastro y nos dijeron ni a nosotros no nos comunicaron nada, entonces a ellos también debemos decir que socialicen en la





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

## ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



zona y uno de ellos señor Vicealcalde había planteado que las entrega de las guías se haga en las zonas eso sería magnífico con eso nosotros no tendríamos ningún inconveniente porque como dijeron que esta guía no perjudica ni en lo económico no están diciendo denme veinte y cinco centavos para lar la guía para que haya resistencia y por esta situación no quieran cumplir en este sentido al menos señor Alcalde la lucha en los transportes comunitarios si sería bueno conseguir si hay que validar con una resolución que puedan cargar por lo menos diez personas esa es mi propuesta señor Alcalde, señores Concejales; El señor alcalde expresa: Para ir puntualizando no podemos limitar el número de personas porque pueda ser que una camioneta de doble cabina lleve más y una camioneta de cabina simple lleve menos o también puede llevar más compañeros, lo que tenemos que estar seguros es que los propietarios de los vehículos estén conscientes de salvaguardar las vidas humanas, asegurar que no ocurra ningún tipo de accidentes sea esto por exceso de pasajeros, por exceso de velocidad se por lo que sea esto debemos concientizar no podemos limitar no podemos encasillar compañeros el número específico sino que debemos siempre socializar que los conductores deben tener conciencia que hay que garantizar las vidas humanas que están transportando; El Concejel señor Simón Roldán menciona: Al respecto de este punto que estamos tratando y principalmente de las guías de movilización de los animales en realidad aquí tenemos el documento de AGROCALIDAD, la verdad es que si tengo experiencia porque desde aquí he llevado animales a mi propiedad en Machachi, en Machachi hay un punto dónde se puede sacar las guías de movilización para pasar la Policía principalmente y de aquí no había nada tocaba sacar en Riobamba para poder trasladar hasta allá, por una parte está bueno señor Alcalde pero por otra parte señor Alcalde algunos vienen de Chacaza, de Santa Cruz de Guamote llegar y sacar guías de movilización es algo imposible ni siquiera están utilizando vehículo, ellos madrugan un poco y traen a pie y sacan las guías de movilización, yo quisiera más bien señor Alcalde si nosotros manejamos las guías de movilización debe haber un punto porque si compra algún compañero de aquí llevan a Chunchi, llevan a Quito y a otras ciudades deben tener la guía de movilización para que no tengan ningún inconveniente con la Policía en medio camino y puedan pasar con ese documento, para mí en este punto creo que estamos haciendo mal porque pueda que traigan hasta robado, de Atapo no más si nosotros fácilmente damos la guía llenado a mano y si más allá está el dueño que va a pasar, a nosotros van a culpar y van a decir el Municipio tenía que controlar bien y encima nosotros tendríamos que afrontar el problema señor Alcalde por lo tanto si nosotros exigimos si vienen trayendo de Colta y de otros lados tendrían que venir con la guía de movilización, los señores Comerciantes han sabido llegar en los carros cargados diez, quince ganados de Chuinchi de Alausí ellos están más bien contentos porque en Guamote van a entregar en el mismo sitio las guías de movilización tal vez vendrán comprando, tal vez vendrán robando no sé cómo traigan yo no estoy de acuerdo en esa parte señor Alcalde, el Certificado de Vacunación creo que no hay problema porque si hablamos de sanidad de eso estamos cumpliendo como nosotros que vivimos en el campo sabemos, mejor deberíamos ayudar a coordinar para que todos hagan vacunar para que no haya ningún tipo de enfermedades y ser un ejemplo de Guamote, eso sí apoyo muchas gracias mejor al Concejo, a los Empleados del Municipio que han concedido el carro para que lleguen al sitio dónde deben vacunar entonces la gente ya está acostumbrada y si hacen vacunar en esa parte debemos obligar más, pero de las guías tendremos que analizar bien aquí señor Alcalde y si es posible que retiren en cada parroquia las guías de movilización manuales para que se identifiquen de dónde vienen aquí tendríamos que solamente revisar, yo pienso que cada uno debemos sugerir y flexibilizarnos, en el caso de los ovinos y chanchos señor Alcalde el día jueves ya se comenzó que para sacar la guía de movilización no sé de dónde no más traerán, por ejemplo de Atapo Santa Elena se ha perdido un borrego y no se encuentra no se sabe el paradero tal vez hasta aquí ya sacarían la guía de movilización con la cédula entonces para mí no es prudente que saquen, los compradores sí que saquen la guía de movilización para que lleven, en esta parte tenemos que ver porque creo que estamos creando más burocracia porque realmente hay mucha gente en la fila hasta eso los comerciantes cuando no tienen un documento están aprovechando y hacen negocio afuera y están cayendo cuantos billetes falsos, entonces todos tienen que estar adentro contentos vendiendo a lo que es el valor agregado más bien nosotros como Municipio de Guamote hemos asignado también el presupuesto tiene que haber balanzas, básculas para que nuestro pueblo de Guamote tengan más economía y lo que cuesta, caso contrario en la carne no hay rebaja, todas estas cosas debemos ver porque los comerciantes se están aprovechando que nosotros estamos en desacuerdos con AGROCALIDAD, con la sociedad para ellos seguir aprovechando pero si nosotros vamos en orden conversamos con AGROCALIDAD y analizar la situación si sería mejor estos problemas silenciar señor Alcalde, yo no he hablado en otras partes mejor aquí en el Seno del Concejo algunas palabras valdrá algo no valdrá pero sugiero de esa manera; en el asunto del transporte señor Alcalde bien lo que dijo no tenemos que limitar a la gente esto si sería bueno con esto ya tenemos la idea más clara, si podemos limitar que cargue diez personas a veces puede ir hasta once personas no habría problema pero nuestra propuesta sería que lleve cinco personas cómodas en la cabina y atrás que sean once personas pero bien acomodadas, sentados resguardados de alguna desgracia en eso tendríamos que luchar señor Alcalde y de mi parte los





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

## ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



ovinos y los porcinos que no se entregue las guías de movilización y para los bovinos de las comunidades cercanas al Cantón Guamote que tampoco se dé las guías de movilización pero si vienen de otro lado ellos si tienen que tener las guías porque debemos ver de dónde mismo vienen los animales; El Concejal señor José Atupaña indica: Mi propuesta sería que todo lo que estamos tratando hagamos mediante resolución al respecto de GROCALIDAD y de muchas actividades que como cabeza ha venido realizando señor Alcalde es saludable, hay momentos que a veces no entendemos y podemos equivocarnos, yo si digo que nosotros como Concejales no podemos incumplir las normativas que ya está resuelto, el jueves 28 de abril conocimos esta situación que AGROCALIDAD de una manera estricta trataron hasta de obstaculizar el ingreso a nuestros compañeros productores a la Plaza y en eso si es verdad yo cómo le voy a decir a usted señor Alcalde usted no hace nada si nosotros también somos parte del equipo de trabajo esto yo reconozco, por un lado dirán algunas personas estos se escondieron por un lado mejor que hayamos hecho eso porque con qué cara hubiésemos asomado en la Asamblea para unos prácticamente no hemos hecho nada, pero la petición que usted está realizando ésta flexibilidad a los de AGROCALIDAD es magnífica las propuestas que hoy cada uno de nosotros estamos interviniendo lo que si quisiera señor Alcalde asunto del ganado menor hablando de los borregos y chanchos obligatoriamente si deben cumplir en este caso los que tienen criaderos de los borregos y chanchos pero yo si quisiera que tengan los de AGROCALIDAD más flexibilidad para quienes somos los pequeños productores que a la vez en un año en medio año vienen a vender su puerco, su borrego ellos son los más afectados, realmente nosotros deberíamos ayudar más a esas personas para que de ser posible en cada uno de los sectores crear los puntos de la emisión de guías de movilización o a su vez por lo menos en las calles de Guamote buscando lugares estratégicos para que manualmente llenen y entreguen rápido las guías porque bien decían los compañeros si hay muchos problemas, en esta semana la feria estaba muy reducida por esta situación que mucha gente no están familiarizados a realizar estos trámites y para evitar problemas mejor no han venido a la feria pero si nosotros damos esa facilidad para que no tengan dificultad; asunto del tránsito señor Alcalde, compañeros Concejales a todos quiero decir que nosotros no podríamos limitar el señor Alcalde ya explicó claramente porque algunos tienen una camioneta 1600, otros tienen la Toyota 2.7 entonces nunca va a ver como si nosotros decimos tienen que cargar cinco pasajeros eso es imposible, lo que si quisiera señor Alcalde que comprendan la situación sobre todo lo que es las normativas de tránsito, yo pienso que cada chofer nos hemos preparado hemos recibido clases por lo tanto no debemos exagerarnos tanto en cargar pasajeros o animales por el hecho que nosotros damos esa facilidad de ayudar a los compañeros Transportistas, ellos hoy por hoy están invadiendo el trabajo de los otros compañeros que son legales y hablo sobre todo de la Compañía Línea Gris saben perfectamente que vienen a las 7h30 por los Tipines un bus y ellos están dos o tres minutos adelante en eso más bien hay un correteo por eso que en estos días ha existido algunos percances en esa zona gracias a Dios no mayores pero hay esos problemas, esto mejor quisiera socializar a todos de alguna manera y hacer conocer a los compañeros que son legales para ver si van a cumplir o no van a cumplir porque mi propuesta sería si van a cumplir los compañeros que dan ese servicio de las Camionetas por lo menos se atrasen con una media hora eso querría mejor señor Alcalde de mi parte el trabajo que ha realizado en esta semana es saludable porque de una u otra forma le estamos apoyando, quiero decir también que el día miércoles nosotros hablamos con el Coronel y estaba la Compañera Jefa de la Unidad de Tránsito y que pasó el día jueves ella va a estar justamente con los Policías tomando fotos y en ese pretexto el policía sancionando y nosotros tendríamos que conversar más bien con el Jefe de Tránsito de los días jueves si de pronto quieren hacer operativos sobre todo por la licencia y documentos o el estado del vehículo tienen que hacer en la vía principal no en las vías alternas por ejemplo en la vía que sale a los Galtes siempre se van a esconder en la pampa los señores Policías eso debemos hacer un llamado lo mismo disque pasa en la salida a Sablog y hacen estos operativos esto no se debería permitir porque de una u otra manera perjudican a los Choferes señor Alcalde; El señor Alcalde expone: Gracias compañeros Concejales por las opiniones que han realizado en este espacio, el compromiso de trabajo para mejorar las condiciones de vida es de todos compañeros no solamente de las Autoridades Nacionales, Provinciales sino también de nosotros y de las Comunidades de las familias de los Gobiernos Comunitarios tenemos que poner un granito de arena desde toda parte y en eso debemos estar conscientes compañeros en calidad de Autoridades ustedes y mi persona aquí somos Autoridades, una Autoridad para qué es en la Biblia es para respetar y hacer respetar las leyes para cumplir entonces desde ese punto de vista debemos actuar no confundamos las cosas, de pronto viene una muchedumbre de gente y ahí pensamos que uno también tiene que acolar y salir bien no lo sé cuál es la intención y ahí si solicito compañeros analicemos los casos cómo Autoridad no cómo ciudadano, porque el ciudadano está en condiciones de protestar de declarar rebelde y de todo puede estar en esas condiciones pero uno como Autoridad no puede estar en el mismo nivel, yo entiendo a veces por situaciones espontáneas de pronto será posible que asuman pero como Autoridades debemos ir mejorando en el desempeño para eso somos Autoridades para mediar haber esta es la posición de la gente y nosotros vemos cual es la situación más favorable y también dentro de la normativa





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

## ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



correspondiente no podemos salirnos de esto, pienso que todas las normativas no es para que la población retroceda sino es para ir mejorando cada día todas las leyes persiguen eso, entonces en esa situación creo que nosotros como GAD Municipal hemos posicionado compañeros como una instancia facilitadora, mediadora tanto de las Autoridades de la Provincial como de la Nacional como de parte de las Comunidades nosotros lógicamente hemos defendido la posición de la población indígena hemos peleado con los Jefes, Directores Provinciales a tal punto que han escuchado, por ejemplo yo en algunas ocasiones he dicho a ellos si a ustedes como viven siempre en una ciudad ustedes no conocen la realidad de acá no saben cómo es vivir en una Comunidad, como es vivir con animales con producción de cultivos entonces creen seguramente que cumplir la ley es como si algún ciudadano estuviera en Quito o en Guayaquil y considerar que en Guamote estamos en la misma condición eso no es así, todo esto ha valido para que ellos también tengan conciencia y se flexibilicen hasta dónde hemos podido lograr compañeros, por otro lado pienso que debemos estar vigilantes haciendo un seguimiento, un control del Avance de los compromisos, ellos así como dijo el Concejal Roldán, el compañero Concejal Atupaña el compromiso de AGROCALIDAD es que se incremente entrega de guías de movilización en las Comunidades el compañero Vicealcalde también planteó ese mismo día en las zonas y en las Comunidades dónde ya sobre tarde tranquilamente pueden ir a sacar sin costo ese es el compromiso, nosotros también como Municipio estamos exigiendo que tiene que hacer esa parte hasta que la gente totalmente se familiaricen y ya se cree una cultura de hacer los trámites antes de llevar al mercado entonces ese compromiso tenemos que estar vigilantes para que se cumpla, para que exista condiciones y que la población productora de Guamote puedan tranquilamente sacar la guía y poder vender los animales los días jueves en la feria así quedamos pienso que debemos plantear una hoja de ruta conjuntamente con AGROCALIDAD para ir avanzando y constatando en las Comunidades en las zonas la ejecución de los compromisos hasta ahí compañeros; El Concejal Lcdo. Luis Gavín menciona: El último planteo que hizo el señor Vicealcalde no se concretó con resolución más bien esta resolución señor Alcalde si valdría socializar no sé si se hace una reunión o se va a un medio de comunicación, nosotros como Gobiernos Autónomos solicitar a AGROCALIDAD que desde tal fecha se haga la entrega de las guías en las zonas porque ellos van a decir si vamos hacer pero cuándo nosotros queremos ya, porque luego pasa de moda y cómo que nosotros no hemos hecho nada en esto tenemos que actuar pero ya eso por una lado, por otro lado nosotros somos testigos estuvieron tres personas y los policías han dicho a los transportistas ustedes ya se están excediendo en la reunión con el señor Alcalde quedamos mínimo uno y máximo dos personas en el balde eso nosotros tenemos que obviar y actuar este mismo jueves, porque si es verdad a la Doctora yo le hablé el día jueves incluso el Policía dijo en mi presencia no tienes por qué hablar a la Doctora en esos términos y él también vino contra mí igual dije yo soy Autoridad de aquí del Cantón Guamote y para su conocimiento soy de elección popular entonces yo había dicho también a la Doctora si usted no está defendiendo a los Guamoteños no está defendiendo a los transportistas usted debería estar en la Oficina no aquí haciendo un bulto más incluso sacando la foto ella más haciendo que sancione en mi presencia sancionó a cuántos transportistas el día jueves y esas cosas no debe suceder, si va algún delegado por más infracciones que esté cometiendo deben defender a los Guamoteños por eso yo había dicho que tiene que pronunciarse mínimo cinco personas y cómo máximo lo que venga pero tampoco excederse, los transportistas tienen que educarse cuantas personas deben traer pero cómodas, eso también dijo la Policía vino un Camión lleno de pasajeros de Pulucate, yo digo también a veces las personas también tenemos que madurar, tenemos que culturizarnos en qué carro me voy por lo menos me subo a una Camioneta no a un Camión con carpa en otras palabras es como estar transportando a los ganados eso también tenemos que capacitar en las zonas a lo mucho podemos ir en camionetas pero no en esos carros grandes en ese sentido señor Alcalde debemos dar fecha a AGROCALIDAD cuándo va a actuar en las zonas porque no queremos que quede solo en escrito o en ideas; El Concejal señor Atupaña dice; Yo había dicho que debemos tener una coordinación con los Gobiernos Locales el trabajo que está haciendo la Compañera Rosa Elvira Muñoz, Asambleísta en este tema de transporte entonces ellos prácticamente están realizando un censo y autorizando si deberas trabaja ese vehículo dando servicio a la Comunidad autorizado por el Presidente de la Comunidad y ese carro va a tener permiso mediante un Stiker por la Agencia de Tránsito para que ese carro llegue de la Comunidad hasta el lugar de destino en este caso hasta el Cantón y a su vez regrese para que no haya mayor piratería principalmente los días jueves que vienen de todas partes las Camionetas con los Comerciantes dejan a los hijos a la esposa y ellos salen a trabajar hacer fletes entonces para evitar toda esta clase de anomalías y por ende perjudican a los compañeros legales del Cantón, entonces eso decían que van hacer este trabajo no sé señor Alcalde si usted puede contactarse y conversar para nosotros también incluírlos en este trabajo o yo no sé cuál es el objetivo, nosotros prácticamente estamos peleando por nuestro Cantón pero si vienen de otros lados bien hechos, yo estuve en una reunión de esas en Riobamba cuando hizo una socialización la misma Asambleísta pero sin embargo aquí hay algunos compañeros que conocen que vienen carros de Guano y después que dejan las cargas el negocio de ellos salen a trabajar haciendo fletes, entonces debemos coordinar





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

## ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



para de alguna forma poder identificar si tienen o no tienen las facilidades para dar servicio a las Comunidades; El señor Alcalde expresa: Pienso que no podemos comprometernos con algo que esté fuera de las competencias que tenemos, yo veo de la COMICH en este momento se encuentra realizando un censo de vehículos, COMICH no tiene ninguna competencia respecto a entregar ninguna autorización para que opere en los Territorios yo averigüé esta situación y decían que ha sido compromiso de la Directora Nacional de la ANT de la Lcda. Lorena Bravo que ella ha dicho censar los carros y yo les voy hacer la entrega de una autorización preliminar o provisional para que trabajen, yo al menos si me preocupo porque como es que siendo Directora de la ANT esté queriendo infringir las leyes porque las competencias están dadas a los Gobiernos Autónomos a los Municipios si son Intracantonales el Municipio tiene la autoridad para autorizar, al menos en Guamote hemos negociado con la Policía con la ANT que mientras se formalicen las camionetas a nivel de zonas va ser el trabajo de libre circulación, cualquier persona de las Comunidades puede circular tranquilamente hasta dónde nosotros hemos podido conversar no necesitamos Stiker en este momento lo que si tenemos que promover es que en cada zona vayan organizándose como transportistas, por ejemplo en estos trámites han puesto Oficio los de Sanancahuán y Achullay ellos ya pusieron oficio para regular las camionetas de esas zonas igual los de Atapo, los de Galte eso igual lleva tiempo hay que hacer el estudio, igual ellos tienen que disponer de vehículos en condiciones adecuadas todo esto va a requerir de tiempo mientras tanto yo pienso que la Policía está comprometida a realizar ningún tipo de control en el sentido de ver si es legal o ilegal esa es mi opinión al menos la ANT en su momento si ese es el caso nos comunicarán y van a decir compañeros necesitamos información o esta es la situación procedan, entonces nosotros procederemos de acuerdo a las disposiciones que nos den desde arriba y eso tendrá que respetar la gente y la ciudadanía del cantón en general; El Concejal señor Sisleya dice: Esto es magnífico señor Alcalde los compañeros toparon de que sea una o dos personas yo doy la fórmula de lo que es la base legal, la resolución del Concejo debemos basarnos en el voltaje del personal, realmente por algo en la Matrícula dice dos, tres o cuatro toneladas, la tonelada que viene es científicamente técnica, usted señor Alcalde conoce de las toneladas, bueno los señores Concejales tendrán que actualizarse, realmente el tonelaje no tiene que pasarse y en eso tendrá que basarse la resolución no decir ni cinco ni diez personas, por otro lado la resolución del Concejo en nuestro territorio en nuestro Cantón, como decía el señor Alcalde tenemos la Competencia de la Agencia Nacional de Tránsito dónde a los Municipios da ciertas competencias, ciertas categorías, dónde que la Organización Social de Chimborazo que ya mencionaba el Ejecutivo que no tiene la Competencia nosotros si tenemos la competencia de lo que es de Tránsito mucho más tenemos la competencia de la Autonomía por lo tanto yo apoyo lo que el señor Alcalde manifiesta y también planteo que realmente los días miércoles y jueves deben ser más considerados los transportistas para que libremente circulen a más el resto de días por los estudiantes, por los dirigentes que tienen que hacer gestiones de alguna manera debemos ayudar para que no tengan ningún pretexto y dar citaciones los señores Policías que entiendan que el señor Director Provincial Carlos Jara ya dijo ya dijo en la Asamblea del 16 de mayo por lo tanto yo apoyo la resolución que tienen que salir de aquí, bueno de alguna forma que el Prefecto está haciendo eso y quizás quiera articular eso ya sería la voluntad que quiera ayudar de alguna forma como Autoridad de la Provincia, por otro lado en el tema de AGROCALIDAD creo que debemos de una forma adecuada organizada presentar el certificado de la vacuna para que se canjee con las guías de movilización eso mi Compañero Alcalde, compañeros Concejales; El señor Alcalde dice: Gracias compañeros Concejales vamos a coger todas esas ideas, todas esas sugerencias pero me parece que limitar el número de pasajeros incluso si hablamos de toneladas que menciona el compañero Sisleya hagamos cuenta que una camionetas de cabina simple no sé si pueda cargar pasajeros hagamos cuenta de 160 libras seguramente unas siete u ocho personas pueden cargar pero qué tal si hablamos solo de niños cuántos niños cargarán hagamos relación si quiera unos veinte o treinta niños entonces no pueden venir tantos niños en una camioneta esto no es relativo compañeros porque si se trata de una persona no es como una carga que se acomoda una en cima de otra, una cosa es las personas otra muy diferente es la carga para poner por toneladas tampoco podemos decir que sean cinco porque qué tal si no hay pasajeros y tiene que venir con dos personas, nosotros habíamos conversado con la Policía que se vea la seguridad de las vidas humanas y garantizar la seguridad y se puede cargar a los pasajeros de acuerdo a la capacidad de la Camioneta e incluso al balde pero yo pienso que esto es relativo no tenemos un medio de trasporte específico si fuera todo busetas de quince pasajeros ahí sí podemos limitar pero en el caso de las camionetas de los camiones no se puede igual la situación de las Comunidades no es la misma en cada hora en cada tiempo ni todos los días, hay días que verdaderamente necesitan transportar su carga por ejemplo los días miércoles y jueves y otros días pueden andar con dos o tres pasajeros por esta situación necesitamos enfocar nuestra vigilancia en que sea razonable garantizando las vidas humanas, yo mismo dispuse a la compañera Jefa de la Unidad de Tránsito para que verifique y ver cuál es el control que está haciendo, ella me remitió un informe de cuál había sido la situación por eso nosotros nuevamente fuimos a decir que esto debemos dejar en claro en la Asamblea y flexibilizar absolutamente en lo que es carga y pasajeros por eso se hizo la Asamblea el día





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

## ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



lunes y se clarificó se tiene que permitir hasta la cabecera cantonal el ingreso de los vehículos con pasajeros y carga pero de manera razonable ahí tenemos que enfocar; El señor Vicealcalde Arturo Daquilema dice: Lo que yo quiero indicar es que todos hemos opinado, hemos hablado pero lo que quiero es que esto llegue a las Autoridades principalmente a la Agencia de Tránsito y AGROCALIDAD porque teóricamente hemos hablado pero no hay un documento escrito dónde conste las resoluciones que hemos tomado si hay que firmar todos un documento podemos hacer pero a la cabeza por usted señor Alcalde porque no se especificó el número de pasajeros y va a llegar a lo mismo, porque analizando bien este asunto los compañeros no sacan ni para el combustible se estaría perjudicando y vamos a llegar a un caos entonces todo lo que hoy estamos hablando sacar una resolución firmar todos y mandar con un oficio para que se entere la Ministra de Transporte, como dijo señor Alcalde que la COMICH no tiene competencia y nosotros tenemos una organización autónoma que es el Parlamento quien es el que representa a todas las Comunidades y está en el derecho de hacer este tipo de reclamos y propuestas entonces nosotros no podemos depender de la COMICH, está bien que la Asambleísta puede darnos una mano pero usted señor Alcalde tiene más contacto puede hablar directamente con la Ministra y con el resto de Autoridades porque verdaderamente ellos no conocen la realidad de una Comunidad y quieren aplicar a raja tabla, pero nosotros como Autoridades también debemos socializar en el sentido de no exceso de pasajeros, no exceso de velocidad ésta también sería nuestra responsabilidad por ejemplo un compañero un día jueves habían tomado una foto los Policías que ha venido cargando muchos pasajeros en el balde hasta con un pasajero colgado entonces que puedo hacer yo con el dolor del alma dije compañero eso ya es demás todos tenemos que precautelar las vidas humanas entonces eso también la Policía dice bueno ustedes más parece que no se consideran como seres humanos todo esto debemos cambiar, debemos culturizarnos pero la gente dice con tal de hacer plata traen amontonada a la gente todo esto quiere controlar la Agencia de Tránsito y nosotros también debemos comprometernos para que la gente se eduque pero hagamos documentadamente, discúlpenme tengo una delegación del señor Alcalde yo me retiro compañeros Concejales; el señor Concejal Simón Roldán dice lo que yo quería señalar puntualmente es de lo que estábamos hablando de la Doctora de la Unidad de Tránsito yo solicito que dentro del Cantón Guamote los días de la feria nosotros como Concejo Municipal tenemos varias ordenanzas que tienen que cumplir y eso no se está dando cumplimiento porque varias Cooperativas de Transporte nosotros ya habíamos designado el puesto y no están respetando, yo si quisiera que la Doctora trabaje de esa manera y no salir a la Calle principal a perjudicar a nuestros compañeros eso no es factible, los de la Línea Gris están en peleas quitando a los Pasajeros a los de la Cooperativa Ñanta Mañachik que tienen una parada señalada entonces dicen los de la Línea Gris nosotros estamos ofertando dando el servicio bueno por lo regular sabemos que Atapo vale un dólar y ellos están cobrando setenta y cinco centavos por quitar a los pasajeros eso no puede ser cada cual ya tiene su parada ellos ofrecerán más o menos pero no venir a otra parada a quitar a los pasajeros, por otro lado también a la Bayushig hemos designado un puesto tampoco están utilizando ese espacio están en otro lado perjudicando el paso eso sería que llame la atención señor Alcalde y controle estas situaciones y por otro lado tendríamos que gestionar entre todos en AGROCALIDAD para que por lo menos estén entregando las guías por lo menos en cada sector o en cada Parroquia y que la Policía controle las guías a los que vienen con el ganado sobre todo de Alausí; El señor Alcalde dice nos vamos a ratificar en las resoluciones del día lunes 16 de mayo del 2016 de la Asamblea Cantonal incluso clarificar esas resoluciones que se tomó en ese espacio para socializar nuevamente a la gente y a las Autoridades competentes así quedamos compañeros de éste informe de la Asamblea Cantonal del día lunes 16 de mayo del presente año, existe el compromiso de AGROCALIDAD de implementar puntos de atención en las zonas y comunidades y esto tiene que ser programado con AGROCALIDAD para que podamos evidenciar los avances en sus compromisos para eso seguramente las Unidades correspondientes como Desarrollo Local tendrá que tomar contacto y adecuadamente programar e instalar el sistema pero también de capacitación, por otro lado en lo que es el control de Tránsito quedó de acuerdo en que ya se va a permitir el transporte de pasajeros y carga hasta la Cabecera Cantonal hasta dentro del perímetro urbano en el que se debe enfocar el control en la seguridad que tiene que ofrecer a los pasajeros evitando cualquier tipo de accidente por exceso de pasajeros y otras normativas que tienen que observar básicamente son las dos aclaraciones de las Resoluciones en la Asamblea Cantonal del 16 de mayo de 2016; luego de estas deliberaciones el CONCEJO DEL GADMCG mediante Resolución Nro. 053 por unanimidad RESUELVE: 1.- **Ratificarse en los compromisos y resoluciones adoptadas tanto en AGROCALIDAD cuanto en la Asamblea Cantonal realizada el lunes 16 de mayo de 2016 en la Parroquia Matriz Cantón Guamote, para lo cual AGROCALIDAD se obliga y se compromete a otorgar las guías de movilización de forma manual hasta que incrementen puntos de atención en las distintas Zonas y Comunidades del Cantón Guamote, para la emisión de guías electrónicas, debiendo realizarse por parte de AGROCALIDAD programas de capacitación y socialización, en tanto el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote se compromete a facilitar el espacio físico y tecnológico en el interior de la Plaza de Rastro**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

## ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



para dar facilidades en la emisión de las guías; 2.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote se ratifica en los acuerdos, compromisos y resoluciones adoptadas en la Comandancia de la Sub-Zona 6 de Policía Nacional de Chimborazo y en la Asamblea Cantonal del 16 de mayo del 2016 en el Cantón Guamote, fundamental y señaladamente en la Disposición Administrativa emitida por la Dirección Ejecutiva de la Agencia Nacional de Regularización y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial emitida con fecha 5 de noviembre de 2015, en el que entre otros dispone a los entes de control a nivel nacional que en las rutas en zonas Rurales dónde por su caracterización vial no sea accesible el servicio de transporte Público o Comercial, excepcionalmente se podrá circular en camionetas de cabina simple o doble con pasajeros inclusive en su plataforma posterior, desde estos puntos hasta los sectores dónde se cuenta con cobertura de transporte público o comercial autorizada por el ente competente y de acuerdo a los compromisos que se han establecido será desde los lugares donde no existe accesibilidad hasta la cabecera del Cantón Guamote, en dónde se asegure que sí existe transporte público o comercial debidamente autorizado; debiendo tener cuidado que para esta actividad se observe el control y seguridad de la integridad de las personas que hacen uso a través de este medio de transporte y evitar cualquier accidente, para lo cual se dispone que continúe permanentemente como Veedora la Unidad de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial del GAD Municipal del Cantón Guamote y de ser el caso pueda coordinar con la Policía Nacional para estos operativos de control.

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA RADIO MUNICIPAL.- El señor Alcalde menciona: Este proceso está avanzando a nivel de las instancias correspondientes para que los Municipios puedan obtener las Radios Públicas en este sentido hemos avanzado con los estudios y así mismo hay el proyecto para la creación de la Radio Municipal por metodología de trabajo del Concejo pasaría a manos de la Comisión de Legislación para que haga la revisión y a su vez se incorpore en caso de haber algún cambio o modificación para la segunda y definitiva discusión y aprobación del Proyecto de Ordenanza, está en consideración para la aprobación en primera instancia compañeros; El Concejal señor Juan Sislema dice: En este punto señor Alcalde lo que corresponde aprobar en primera instancia el Proyecto de Creación de un sistema de información como es la Radio Pública Municipal del Cantón Guamote una vez analizado tanto la base legal como los motivos de la ordenanza que justifica la importancia para el Cantón Guamote en sí, por lo tanto teniendo un borrador de la Ordenanza que hemos presentado yo mociono que se apruebe en primera instancia y se pase a la Comisión Legislativa; El Concejal señor José Atupaña indica: La metodología de trabajo que venimos haciendo yo apoyo la moción para que se apruebe en primera instancia y se pase a la Comisión de Legislación, apoya también la moción el Concejal señor Simón Roldán; luego del análisis realizado el CONCEJO DEL GADMCG mediante Resolución Nro. 54 por unanimidad RESUELVE: **Aprobar en primera instancia La Ordenanza de Creación de la Empresa Pública de la Radio Municipal, debiendo pasar a la Comisión de Legislación para su análisis y revisión, la misma que deberá ser aprobada en Segunda y Definitiva Instancia en una próxima Sesión.**

7.. LECTURA DE COMUNICACIONES.- 1) Por Secretaría se da lectura la comunicación enviada por el Alcalde del Condado Miami-Dade, Hon. Carlos Giménez, de la Junta de Comisionados del Condado Miami Dade, el Banco Mundial, el Centro para la Democracia y la Buena Gobernanza y el Instituto de Administración Pública y Servicios Comunitarios de la Universidad Internacional de la Florida, invitando a participar en la XXII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales que se llevará a cabo del 13 al 16 de junio de 2016, en el Hotel Hilton Miami Downtown, en Florida Estados Unidos; El señor Alcalde menciona: Bueno han hecho esta invitación para participar en Miami de los Estados Unidos a la Conferencia que habrá la exposición de cada Gobierno Local respecto a los servicios que ofrece a la colectividad lógicamente organizado por el Banco Mundial y el AME del Ecuador está coordinando y nos han pedido definir de manera oportuna porque es el mes de junio el evento y estamos sometiendo a consideración del Concejo; El Concejal señor Juan Sislema expone: Nosotros hemos tenido la oportunidad de ser Autoridades por elección popular y coordinar con todas las Instituciones como Banco del Estado, Asociación de Municipalidades del Ecuador y con otras Instituciones Internacionales y también analizar la invitación que han realizado para el mejoramiento de la Institución Municipal de Guamote y para que comparta esa Conferencia yo pienso que debemos acudir a esta invitación y obtener nuevas experiencias por lo tanto yo solicito al Pleno del Concejo yo mociono que debemos viajar, debemos aplicar el POA que hemos separado la economía del GAD Municipal por lo tanto apoyo para que viaje a este tipo de trabajo; El señor Alcalde dice señores Concejales hay la moción de autorización está en consideración; El Concejal Lcdo. Luis Gavín menciona: Señores Concejales es una Invitación directa a la Institución al menos yo solicito se conforme una comisión para que viaje a los Estados Unidos y mociono que se vaya obviamente el señor Alcalde con el señor Concejal Simón Roldán, a pesar que también quiere viajar el Concejal Sislema; El señor Alcalde dice: Está en consideración señores Concejales lógicamente esta





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

## ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



resolución se va hacer en el marco de la disponibilidad económica y presupuestaria hasta donde alcance esto no podemos saber todavía pero se podría ver esa posibilidad; El Concejal señor José Atupaña menciona: En vista que estos viajes, estas invitaciones que no es solamente de paseo que cualquier persona que vaya a estos eventos estoy seguro que más bien va a ser útil para la administración del GAD Municipal. Por lo tanto yo también apoyo la moción del compañero Gavín y viendo cómo estén los recursos se puede ir la Comisión; El señor Alcalde dice: Acogiendo la moción de los señores Concejales vamos a ver la disponibilidad de presupuesto para el viaje al exterior en caso de que sea posible acoger la propuesta de dos Concejales y el Alcalde se procederá de esa manera sin embargo se deja sentado que está autorizado el viaje del Alcalde y de dos Concejales si así existe la disponibilidad de fondos; luego del análisis pertinente el CONCEJO DEL GADMCG mediante Resolución Nro. 055 por unanimidad RESUELVE: **Conformar la comisión compuesta por el Eco. LUIS ÁNGEL CHUQUIMARCA CORO, Sr. SIMÓN ROLDÁN CHACAGUASAY y Sr. JUAN SISLEMA GUASHPA, en sus calidades de Alcalde y Concejales respectivamente del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, quienes participarán del "XXII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES", a realizarse en la Ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos, del 13 al 16 de junio del 2016, esto es atendiendo la invitación suscrita por el Hon. Carlos Giménez, Alcalde del Condado de Miami-Dade; siempre y cuando exista Partida Presupuestaria y disponibilidad de fondo que cubra Viáticos y Otros de la Comisión, o caso contrario la Comisión se integrará únicamente con las personas que cubra la Partida Presupuestaria, disponiendo al señor Director de Gestión Financiera certifique la partida presupuestaria y la disponibilidad de fondos para la erogación de los recursos necesarios;** 2) Se da lectura el Oficio No. 011-CIA-GADMCA-2016, suscrito por el señor Manuel Vargas, Alcalde del Cantón Alausí y Presidente del Comité Interinstitucional de Apoyo, haciendo una cordial invitación a todos los actos programados con motivo de cumplir los 192 años de cantonización a la vez solicitan se participe con un grupo de Danza en el Desfile de la Alegría a realizarse el día domingo 3 de julio del 2016; El Concejal señor Juan Sislema dice: Yo pienso que en representación del Pueblo de Guamote, de las Autoridades y en representación del GAD Municipal planteo la moción que participe con un grupo de Danza de la Cultura de Guamote; apoyando esta moción por unanimidad por lo tanto el CONCEJO DEL GADMCG mediante Resolución Nro. 056 RESUELVEN: **Delegar al Lcdo. Luis Gavín García, en su calidad de Concejal y Presidente del Comité de Fiestas del GAD Municipal del cantón Guamote, participe en el Desfile de la Alegría, organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, con una danza, acto a desarrollarse el día domingo 03 de julio de 2016, a partir de las 09h00; y Autorizar al señor Director de Gestión Financiera de ésta Institución Municipal certifique la partida presupuestaria correspondiente, para atender lo resuelto;** 3.- Se da lectura el Oficio No. DDS-06D04.RC – 006-2016, suscrito por el Dr. Oscar Guevara, Director Distrital 06D04COLTA-GUAMOTE-SALUD, solicitando se ayude a solucionar la situación actual de la sede del Distrito Colta-Guamote ya que la sede Distrital es arrendada y que por la crisis económica que atraviesa el País no hace las transferencias el Ministerio de Finanzas para poder cancelar por lo que el señor arrendatario ha solicitado el desalojo, por lo que solicitan se ayude dando una pronta solución; El señor Alcalde menciona: La semana anterior vino una Comisión del Ministerio de Salud Distrito Colta Guamote encabezado por el Dr. Oscar Guevara y ellos manifestaron lo que han descrito en el oficio que crecen de recursos económicos para sostener la sede del Distrito y como tal piden un apoyo puntual para solucionar este inconveniente debido a que ya les están desalojando de las Oficinas que tienen en la Avenida principal, también debo comunicar que con el Ministerio de Salud debido así mismo a la situación crítica del Hospital de Guamote nos habíamos comprometido hacer las gestiones necesarias con el Barrio San Pedro de aquí de Guamote para que las instalaciones refaccionadas por el GAD Municipal a través del Presupuesto Participativo sean prestadas al Ministerio de Salud para que adecúen esas instalaciones para un Centro Anidado y se llama así porque es un Centro de Atención Primaria eso está este momento operando en las carpas aledañas al Hospital, entonces ellos han dicho que eso no garantiza la calidad de trabajo que tiene que hacer el Ministerio de Salud por lo tanto solicitaron se hagan las gestiones necesarias y nosotros habíamos hablado con la directiva del barrio San Pedro ellos accedieron el pedido para que sea utilizado para la Atención Primaria, luego la semana pasada vinieron con éste inconveniente yo también les manifesté que nosotros también estamos con los presupuestos recortados no contamos con los suficientes recursos, según ellos hacían entender que nosotros deberíamos pagar del arriendo que ellos están debiendo eso les dije no vamos a poder ayudar con ningún centavo, sin embargo siendo consecuente con la preocupación de la población Guamoteña nosotros habíamos dicho que vamos a ver la posibilidad de buscar oficinas para que estén por lo menos temporalmente, en eso hemos tomado contacto con Liga Cantonal de Guamote desde hace fechas para averiguar de que ellos faciliten y ellos han dicho que hace falta la terminación del edificio y solicitan que el Municipio asuma la terminación y esto equivale a unos cien mil dólares está en este momento el análisis de este proyecto sin





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

## ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



embargo comentar que hay rumores de que el Alcalde de Colta está ofreciendo condiciones adecuadas para que ahí se incrementen las Oficinas Distritales de Salud entonces yo pienso que esté tratando de un pretexto para trasladar las Oficinas del Distrito hacia la ciudad de Cajabamba podría ser entre imaginaciones yo dije tajantemente al Director esta situación ya conoce la población Guamoteña y está prohibido que ustedes se estén prestando para estas situaciones de aquí no sale la Oficina Distrital tiene n que seguir funcionando en Guamote nosotros hemos de tratar de disponer y ubicar en algún lado las Oficinas mientras tanto ustedes se mantienen aquí en Guamote y ellos se ratificaron que no se van a mover a ningún lado esta es la situación que estamos poniendo en consideración compañeros; El señor Concejal Juan Sisleya dice: El pedido que hace el Ministerio de Salud Distrito Colta-Guamote yo creo que la situación económica del País, principalmente de Guamote por falta de dinero, por falta de trabajo y que aquí está trabajando el Ministerio de Salud dónde da un servicio, un empleo para la salud y el pedido que hace el compañero Director yo apoyo señor Alcalde algo que usted ya adelantó que el Barrio San Pedro ayude dando algunos espacios para sí mantener a la Institución en éste territorio eso por un lado, por otro lado tenemos la competencia del Cuerpo de Bomberos pienso que están desocupadas las Oficinas y debemos optimizar y dar un mejor servicio de calidad pienso que debemos mejorar pintando o adecuando esas oficinas principalmente para el Director para que puedan operar dos o tres oficinas hay que tratar de ocupar esos espacios en el Cuerpo de Bomberos esa sería una alternativa, otra dice que cuesta cien mil dólares pienso que si debemos hacer esa inversión porque es para servicio de los Guamoteños si tenemos que reformar el Presupuesto del Municipio debemos hacer pero algo debemos hacer para no perder el Distrito de Salud de aquí del Cantón Guamote, por A o B si alguna Autoridad quiere dejar sin administración a nosotros que quiere quitar eso no va a ser fácil por más que ofrezcan maravillas porque nosotros ya hemos permitido que esté el Distrito Colta Guamote de Educación, ahora no tenemos que dejarnos quitar el Distrito de Salud, entonces señor Alcalde tenemos que operar en este asunto para que no tengan ningún pretexto y decir a ellos que no tienen por qué estar coordinando nada con el Alcalde de Colta sino venir a conversar aquí; El Concejal señor Lcdo. Luis Gavín expresa: Primeramente tenemos que apoyar el pedido que hace el Distrito porque no podemos permitir que en Guamote esté funcionando y de pronto deje de funcionar en esto si solicito señor Alcalde realice las gestiones correspondientes por medio de los Directores Departamentales que viabilice y como dice en algunas cosas puntuales no se podrá como es el caso de recursos económicos, pero en caso de las oficinas si se debe ayudar, si se tiene que hablar en el Ministerio de Salud se puede hacer para que de aquí no se mueva las Oficinas del Distrito Colta-Guamote, si en algo como Concejales podemos aportar cuenta con nuestro apoyo señor Alcalde; El Concejal señor Simón Roldán indica: Respecto a éste Oficio del Ministerio de Salud, sabemos que el Distrito está funcionando aquí en nuestro cantón por lo tanto si hay nuestros propios locales podríamos acomodar no sé cuántas oficinas mismo necesitarán para ayudar hasta mientras, como nos hace saber que cien mil dólares cuesta la terminación del edificio de Liga Cantonal pienso que con esta cantidad de dinero si nos avanza para hacer una edificación propia del Municipio, aquí a lado del Municipio tenemos votado el terreno lleno de hierbas pero si hay que construir haciendo a lo mejor hasta expropiaciones podemos hacer pero propio, caso contrario no apoyaría porque con cien mil dólares qué tiempo nos prestarán, en qué condiciones nos darán eso tenemos que analizar si hay que hacer propio edificio podemos hacer , otros cantones también tienen sus propios edificios por lo tanto nosotros también tenemos que aspirar llegar allá señor Alcalde; El Concejal señor José Atupaña indica: Sería algo penoso de que estando funcionando las Oficinas del Distrito Colta-Guamote en este Cantón que vaya al Cantón Colta esto sería algo imposible lo que quisiera es de alguna u otra manera coordinar mientras tanto debemos dar una alternabilidad para que ellos mismo se garanticen en el pago del arriendo de cualquier edificio que sea porque creo que si hay algunas casas que no están habitadas entonces debemos buscar la manera y dar las facilidades, invertir recursos del Municipio en Liga sería algo imposible pudiendo invertir en algo propio teniendo sobre todo espacio, lo que si quisiera puntualmente y si es adecuado el edificio del barrio San Pedro sería bueno pero no sé cuál sería el propósito o no sé cuál sería la negociación que quieren hacer los del Distrito yo apoyo para que de una u otra manera buscar la manera de hacer alguna gestión; El señor Alcalde dice: Así como yo les informaba las instalaciones del Barrio San Pedro ya están facilitadas para que hagan las adecuaciones para que realicen la Atención Primaria de Salud ya no hay espacio para las oficinas porque necesitan como quince oficinas aparte de eso están pidiendo que se les facilite el apoyo para que ellos puedan poner las quince oficinas en algún espacio dónde nosotros como Municipio demos las facilidades, si fuera de manera inmediata sería adecuando nuestras propias oficinas pero quince no tenemos dónde ubicar, ahora ellos manifestaban que necesitan de manera inmediata y la única salida podría ser que se adecúe las Oficinas de Liga pero eso ya estaba averiguando si tenemos los cien mil dólares pero tendremos que conversar con los técnicos si proyectáramos un edificio aquí alado con cien mil dólares cuántas oficinas podríamos habilitar en corto tiempo eso sería, si podríamos proyectar un edificio de tres, cuatro pisos pero por lo menos tener la planta baja y la segunda planta habilitada con diez o quince oficinas sería mejor invertir esos cien mil dólares





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

## ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



pero a corto plazo, en todo caso quedaría por este Concejo la resolución en el sentido de dar el apoyo al Ministerio para que se mantenga la Oficina Distrital en la Cabecera Cantonal de Guamote pero también hay que enfatizar en que necesitamos hacer cogestiones de los compañeros de este Concejo ante el Ministerio de Salud para que se construya la Oficina Distrital así como la ampliación del Hospital porque para ambos casos ya tienen los terrenos en manos del Ministerio de Salud otorgados por el Municipio nosotros ya donamos dos terrenos lo cual no sabemos hasta cuándo van a construir, ahí sí compañeros necesitamos hacer comisiones especiales para que podamos visitar a la señora Ministra, Directores Provinciales y Zonales en este caso y esto que conste en el acta, quedamos en este sentido compañeros; El Concejal señor Juan Sislema dice, nosotros ya hemos apoyado dando los terrenos lo que es el área era lo que pasa aquí que a futuro es pequeña esa parte como un parqueadero no abastece no es por no apoyar a mis compañeros sino que analizando es muy pequeño el sitio yo apoyaría se hay que construir apoyar arriba mismo pero el Concejo quedamos en apoyar en el tema de salud pero en las prácticas se debe encargar a la Mesa de Salud para que vea dónde más puede ser, puede operar también frente al Hospital mismo en la Sede del Barrio San Juan que no están ocupando en ese coliseo podemos hacer oficinas hasta mientras pero hay que dar una salida de cualquier manera; El Concejal Lcdo. Luis Gavín dice: Señor Alcalde creo que usted ya ha realizado los contactos con los entes encargados de las Oficinas que ya tienen ahora acá compañeros el edificio no vamos a donar sino ya quedaría oficinas de propiedad del GAD Municipal no vamos a dar haciendo al Hospital, porque el Hospital tiene sus Ministerios y hay recursos para que hagan la construcción de acuerdo a los estudios que ellos tienen en este sentido solicito que la Mesa de Salud se encargue de gestionar como hacen los otros departamentos, la Mesa de Educación hace contactos, hace gestiones de Cursos pero la Mesa de Salud no sé qué gestionar para la construcción del nuevo Hospital y contactos hacen, entonces yo solicito a la Mesa de Salud que sea el encargado de gestionar la construcción del nuevo Hospital y las Oficinas de Administración.

**CLAUSURA.-** Evacuados que fueron los puntos del orden del día, considerados para ésta Sesión el señor Alcalde declara clausurado la misma siendo, las 10H45 del mismo día, mes y año.

Econ. Luis Ángel Chuquimarca Coro  
**ALCALDE DEL GADMCG**

Gladys Calderón Merino  
**SECRETARIA CONCEJO GADMCG ( e )**

